

FICHA CURRICULAR

DENNIS ALOR ANA PAULINA

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	SUBJEFA DE DIVISION DE SEGUIMIENTO DE LA SUPERVISION Y EVALUACION DEL SERVICIO DE GUARDERIA

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
COORDINADORA MÉDICA	ISSSTE/Clinica de Especialidades Indianilla	SEP-2017	MAY-2019

Experiencia

- Seguimiento del programa anual de trabajo del área de Referencias y Contra referencias de la Unidad.
- Implementación de estrategias para el cumplimiento del proceso de referencia y contra referencia en la unidad médica.
- Monitoreo de asignación de citas de primera vez de las diversas especialidades en la unidad médica.
- Monitoreo de envío y asignación de citas de SM1-17 a hospitales generales y regionales.

JEFA DE DEPARTAMENTO DE SALUD REPRODUCTIVA	ISSSTE	SEP-2016	SEP-2017
--	--------	----------	----------

Experiencia

- Actualizar los procedimientos para la atención a la salud reproductiva, incorporando la perspectiva de género.
- Elaborar planes y programas para ampliar coberturas y mejorar la calidad de los servicios que atienden a los recién nacidos, infantes y poblacion en edad reproductiva.
- Actualizar y difundir los procedimientos para la programación de metas de los programas de planificación familiar, salud reproductiva en el adolescente, salud materna y perinatal.
- Actualizar y difundir los criterios e instrumentos para evaluar el desempeño y cumplimiento de los programas a cargo.
- Supervisar el desarrollo de los planes y programas de trabajo en las subdelegaciones y unidades médicas.
- Evaluar los avances, logros e impacto de los planes, programas y acciones relacionados con los programas a cargo de la jefatura.
- Gestionar los recursos necesarios para el cumplimiento de metas en salud.
- Vigilar la operación del sistema logístico para garantizar el abastecimiento de anticonceptivos en las unidades médicas.
- Participar en diversos grupos de trabajo intersectoriales (Grupo Intersectorial de Salud Reproductiva, Grupo Intersectorial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, Grupo Intersectorial de Pro Igualdad, Mesa de trabajo ISSSTE-UNICEF) con la finalidad de elaborar programas de trabajo, que den seguimiento a los indicadores nacionales, e informar sobre las actividades y acciones realizadas en la institución.
- Representación en reuniones del Comité de Prevención Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna del ISSSTE, Comisión de Igualdad Laboral y No Discriminación del ISSSTE, enlace de Equidad de Género de la Dirección Médica del ISSSTE.

COORDINADORA ESTATAL DEL PROGRAMA DE SALUD MATERNA	Servicios de Salud de Morelos	MAY-2015	AGO-2016
--	-------------------------------	----------	----------

Experiencia

- Actividades administrativas propias del Programa.
- Programación, compra y comprobación de insumos de salud para el programa.
- Coordinación, Monitoreo, Evaluación del Programa Anual de Trabajo.
- Elaboración de Políticas de Salud para mejorar la operatividad de la atención a mujeres desde la etapa pre concepcional, prenatal, parto y puerperio en la comunidad, y en unidades de primer y segundo nivel.
- Elaborar estrategoas para la identificación oportuna de embarazos de alto riesgo, y códigos mater para la disminución de casos de Morbilidad Materna Severa.
- Análisis de casos de Muertes Maternas y casos de Morbilidad Materna Severa para toma de decisiones.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
Universidad Veracruzana	Médica Cirujana. Céd. 7248787	2004	2009

HABILIDADES

Inglés

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	☐	6. Iniciativa	☐
2. Toma de Desiciones	☐	7. Inovación	☐

3. Negociación	☐	8. Orientación al Logro	☐
4. Liderazgo	☐	9. Habilidades de Supervisión	☐
5. Trabajo en Equipo	☐	10. Gestión del Estrés	☐

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."